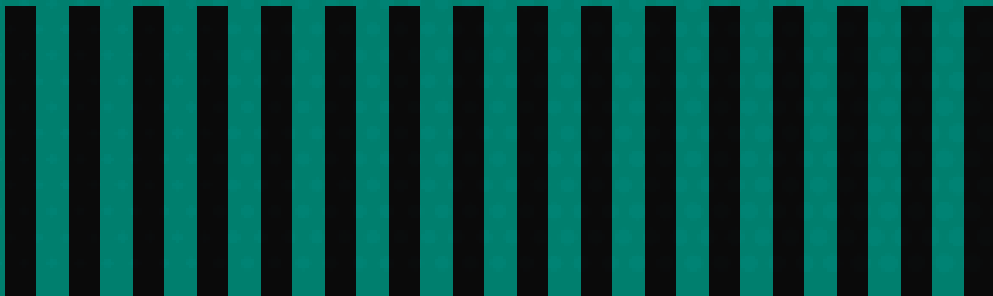




Cumplimiento de compromisos presidenciales

*Desafíos para avanzar hacia
una sociedad de bienestar,
seguridad y libertad.*

NODO:IXI



Cumplimiento de compromisos presidenciales

*Desafíos para avanzar hacia
una sociedad de bienestar,
seguridad y libertad.*

Cumplimiento de compromisos presidenciales

*Desafíos para avanzar hacia
una sociedad de bienestar,
seguridad y libertad.*

Mayo 2024

Investigador responsable

Felipe Ruiz

Asistente de investigación

Natalie Rojas

Diseño y diagramación

Macarena Ternicien

NODO XXI 2024

nodoxxi.cl

Contenidos

6

Resumen Ejecutivo

7

Introducción

9

Metodología

11

Parte 1. Cumplimiento de compromisos

- Cumplimiento general: total de anuncios, porcentaje de cumplimiento y nivel de avances
- Cumplimiento eje 1. Derechos sociales.
- Cumplimiento eje 2. Más y mejor seguridad pública.
- Cumplimiento eje 3. Desarrollo sostenible.

37

Parte 2: Hacia una sociedad de bienestar: desarrollo, seguridad y libertad

- 2.1. Educación superior: transitar hacia el futuro sin deudas
- 2.2. Los cuidados como derecho y como impulso al desarrollo: sobre el futuro Sistema Nacional de Cuidados
- 2.3 Desarrollo: La base material del bienestar

44

Conclusiones

Para no pavimentar el camino al autoritarismo

46

Anexo

Resumen Ejecutivo

Este informe, elaborado en el marco de la tercera cuenta pública, ofrece un análisis del nivel de cumplimiento de los compromisos presidenciales anunciados en la cuenta 2023, con el objetivo de aportar a la discusión pública respecto de la relevancia que tienen los niveles de cumplimiento de los compromisos del gobierno en la salud de la democracia.

El informe muestra que a nivel general, de los 94 compromisos que el presidente anunció en su discurso pasado, el 48% se encuentran cumplidos, mientras que un 45% está en proceso de cumplimiento. Resulta particularmente interesante el hecho de que una marcada mayoría de los compromisos cumplidos son medidas administrativas implementadas por el gobierno (78%), mientras que un 22% corresponde a leyes presentadas o tramitadas por el ejecutivo en el Congreso.

Se destaca la aprobación de la Ley de conciliación de vida personal, familiar y laboral, la Ley integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, la instalación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento y la agenda de seguridad impulsada decididamente por el gobierno. Entre los pendientes más relevantes, se identifican proyectos de ley que no se han presentado aún, como el que creará el Sistema Nacional de Cuidados, el que articulará un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior y que contendrá la propuesta del gobierno en torno al CAE, y el que materializará la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo.

El informe culmina con una reflexión en torno a los peligros de la decepción ciudadana y de la frustración de expectativas. Las conclusiones señalan que si el país no es capaz de avanzar en acuerdos para saldar las deudas sociales que son centrales para la ciudadanía, como subir las pensiones, la democracia se debilita y se allana el camino para el surgimiento de liderazgos autoritarios.

Introducción

En pocos días más, el sábado 1 de junio, el presidente de la República se dirigirá al Congreso Pleno y a todo el país en su tercera cuenta pública. Para muchos, la última en que podrá realizar anuncios sustantivos, y, por lo tanto, una instancia fundamental para marcar el rumbo del tiempo que le queda a su mandato.

La cuenta pública es una tradición republicana que constituye un hito en el calendario anual de la política y un privilegiado momento de comunicación del presidente con el pueblo de Chile. Más allá de los balances y anuncios, es el espacio en que los mandatarios comparten el diagnóstico del momento que vive la sociedad chilena, sus principales dilemas, sus posibilidades y los caminos que propone al país. La de este año, ocurre en un contexto global y local complejo. Mientras el mundo se sacude entre la crisis del orden global, cuya cara más cruel es el genocidio perpetrado por el Estado de Israel en Gaza ante la impotencia de la comunidad internacional y los organismos multilaterales, en Chile la crisis social y política que se expresó en el estallido de octubre de 2019 sigue sin ser encauzada institucionalmente. Tras dos procesos constitucionales que fracasaron, la posibilidad de dar respuestas a las demandas de la ciudadanía dependen todavía más de los avances que logre el gobierno y de la capacidad de construir un horizonte compartido en el trabajo del Congreso. La cuenta pública es, en este sentido, un momento de evaluación del gobierno pero también de la política toda. En este año, ¿cuánto se ha avanzado en resolver los problemas más acuciantes de las y los chilenos?

La respuesta no está exenta de consecuencias. A lo largo del mundo vemos crecer fuerzas de extrema derecha, algunas abiertamente antidemocráticas, que se alimentan del descontento ciudadano ante

Introducción

la política tradicional, incapaz de dar respuesta a los problemas y dolores que le afectan. La frustración de las esperanzas y la pérdida de la confianza en la utilidad de la política, son ingredientes clave en la erosión de la legitimidad de la democracia.

El presidente Gabriel Boric ganó las elecciones en 2021 con un programa transformador que prometía hacerse cargo de las largas deudas sociales que arrastra Chile. En el cumplimiento de sus principales compromisos se cifra no solo la evaluación de su gobierno, sino una posibilidad de demostrarle a la ciudadanía que la política puede estar a la altura.

Este informe busca ofrecer un insumo para la discusión pública. Reconocer lo avanzado y alertar los peligros de que una política ensimismada en sus reyertas, pavimente el camino a liderazgos agresivos y autoritarios.

Metodología

Levantamiento de compromisos

Para el seguimiento de los compromisos surgidos de la Cuenta Pública 2023, se llevó a cabo una recolección exhaustiva de las promesas y compromisos mencionados en el discurso del Presidente, siguiendo criterios específicos:

- a. Se tomaron en cuenta todos aquellos compromisos de la Cuenta Pública 2023 que constituyan promesas de gestión administrativa o legislativa.
- b. Cada anuncio se categorizó como “administrativo” o “legislativo”, dependiendo de si requieren de la aprobación de una ley para su concreción o únicamente de gestión gubernamental.
- c. No se incluyeron promesas enunciadas de manera genérica, no asociadas a compromisos concretos administrativos o legislativos.

La revisión dio como resultado la identificación de 94 compromisos presidenciales que pueden revisarse en el anexo de este documento.

Estado de avance

Los niveles de avance se determinaron utilizando los siguientes estados:

Cumplido. El compromiso ha sido cumplido. En el caso de medidas administrativas, estas se han completado. En el caso de compromisos legislativos, los proyectos de ley se encuentran promulgados.

En proceso. En el caso de compromisos administrativos: se han identificado acciones que indican que el ministerio o servicio responsable se encuentra trabajando en el cumplimiento del compromiso. En el caso de compromisos legislativos: existe evidencia de que el proyecto

Metodología

de ley asociado al cumplimiento del compromiso se ha ingresado o de que se ha avanzado en su tramitación¹.

No cumplido. En el caso de compromisos administrativos: no hay evidencia pública de gestiones administrativas por parte del gobierno, ministerios o servicios que apunten al cumplimiento del objetivo. En el caso de compromisos legislativos: no se ha ingresado o tramitado el proyecto de ley.

Búsqueda de evidencia

Para constatar el cumplimiento o avance de las promesas de la cuenta pública, se realizó una búsqueda de evidencia, particularmente de información pública existente en páginas web oficiales de los Ministerios, la Cámara de Diputados, el Senado o la Biblioteca del Congreso Nacional. En su defecto, se utilizaron noticias emitidas por medios de comunicación social u otras fuentes de acceso público.

¹En el caso de compromisos consistentes en ingresar proyectos de ley, si el proyecto en cuestión ha sido efectivamente ingresado, hemos considerado que el compromiso se encuentra “en proceso”, pues si bien el anuncio formal es el ingreso de un determinado proyecto, entendemos que la finalidad es la aprobación del mismo. El mismo criterio se utilizó para categorizar los compromisos de aplicar urgencias a proyectos ya existentes en el Congreso.

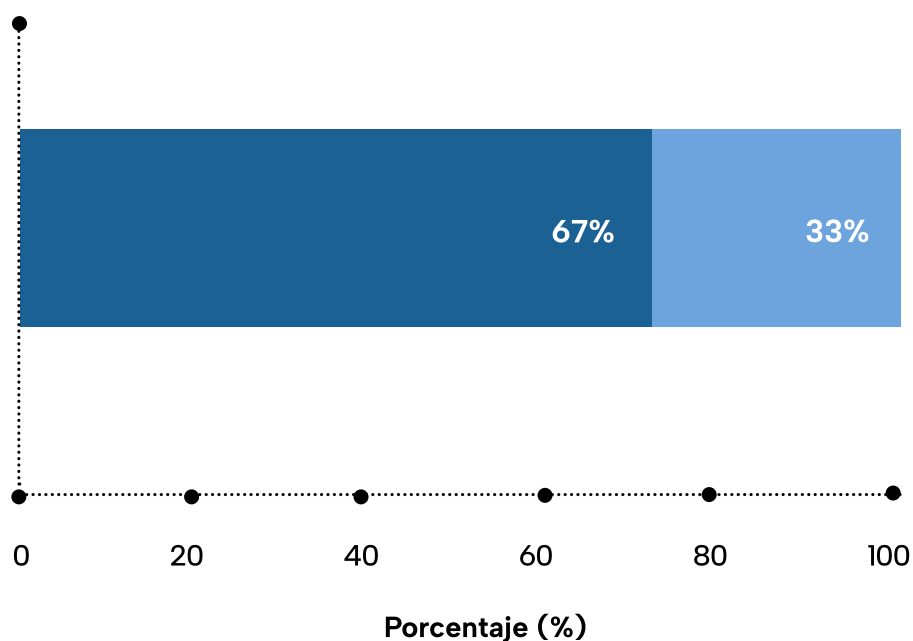
Parte 1.
**Cumplimiento de
compromisos**

Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

En la cuenta pública de 2023, el presidente realizó 94 anuncios, de los cuales 31 (33%) corresponden a proyectos de ley que debían ser presentados o tramitados por el Ejecutivo y 63 (67%) a medidas administrativas (Figura 1).

Figura 1. Compromisos presidenciales por tipo



■ Medidas administrativas
■ Proyectos de ley

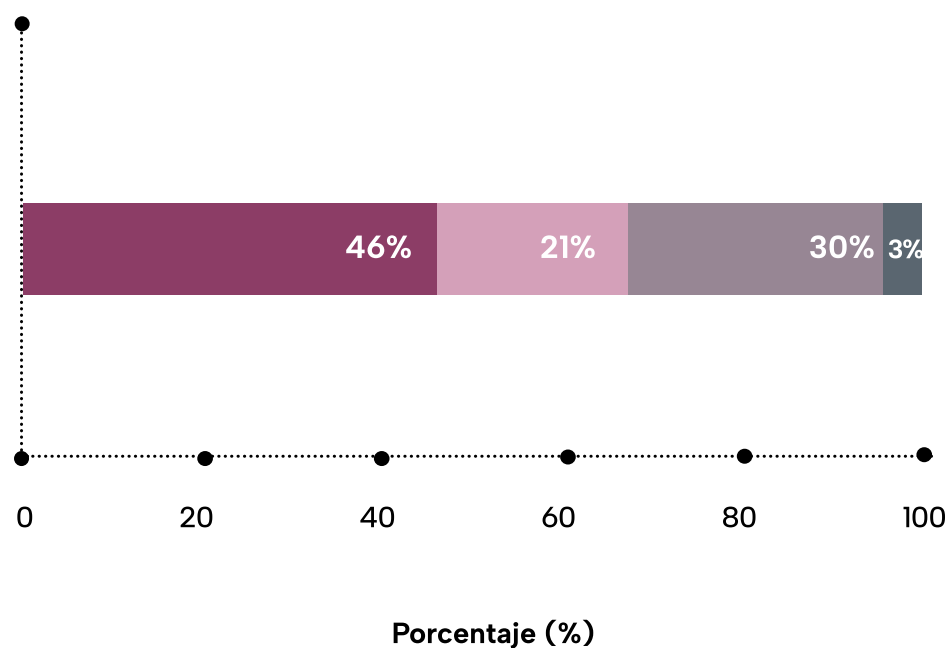
Fuente: Elaboración propia

Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

Los compromisos anunciados se agruparon en los tres ejes que articularon el discurso: Eje 1. Derechos sociales, con 43 anuncios (46%); Eje 2. Más y mejor seguridad, con 20 anuncios (21%); y Eje 3. Desarrollo sostenible, con 28 (30%). Se identificaron también 3 anuncios relativos a la conmemoración de los cincuenta años del Golpe de Estado y a la celebración de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos (Figura 2).

Figura 2. Compromisos presidenciales por eje



Fuente: Elaboración propia

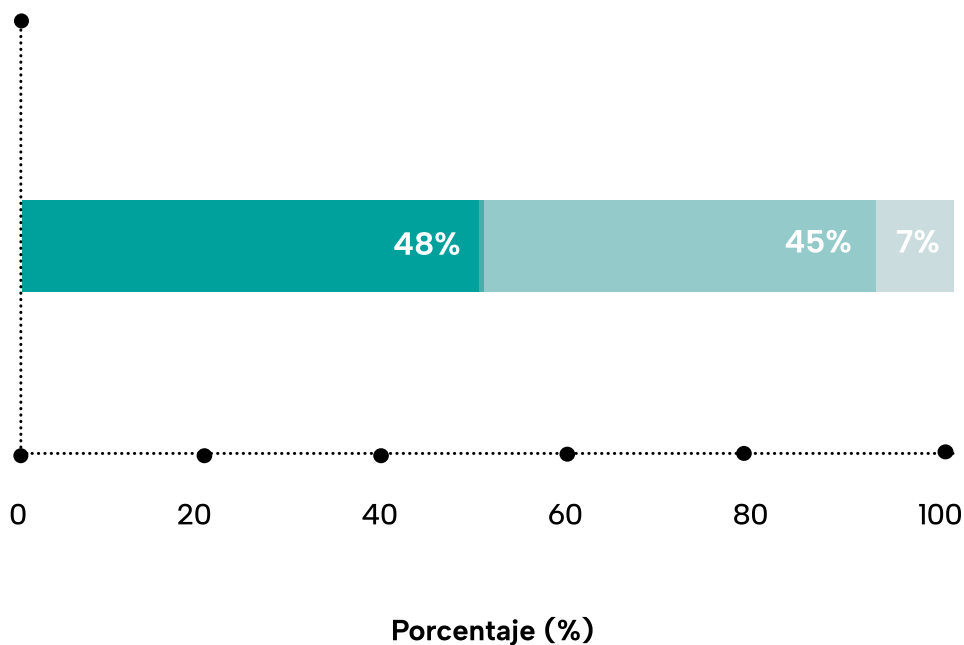
- Eje 1. Derechos sociales
- Eje 2. Más y mejor seguridad
- Eje 3. Desarrollo sostenible
- Otros

Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

Revisando los niveles de cumplimiento a nivel general, podemos apreciar que 45 de los 94 compromisos anunciados, correspondientes al 48% del total, se encuentran cumplidos. Le siguen 42 compromisos (45%) que se encuentran en proceso y 7 (7%) que no cumplidos. (Figura 3)

Figura 3. Nivel de cumplimiento de compromisos



- Cumplido
- En proceso
- No cumplido

Fuente: Elaboración propia

Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

Si cruzamos los niveles de cumplimiento con el tipo de medidas a los que estaban asociados los compromisos presidenciales, observamos que de aquellos 45 que han sido cumplidos 35 (37%) corresponden a medidas administrativas y 10 (11%) a proyectos de ley. De aquellos que se encuentran en proceso, 27 (29%) corresponden a medidas administrativas y 15 (16%) a proyectos de ley. Finalmente, no han sido presentados 6 proyectos de ley (6%) y 1 medida administrativa no se ha incumplido (1%).

Tabla 1. Niveles de cumplimiento por tipo de medida

	Cumplido		En proceso		No cumplido	
	N	%	N	%	N	%
Administrativo	35	37%	27	29%	1	1%
Legislativo	10	11%	15	16%	6	6%
Total	45	48%	42	45%	7	7%

Fuente: Elaboración propia

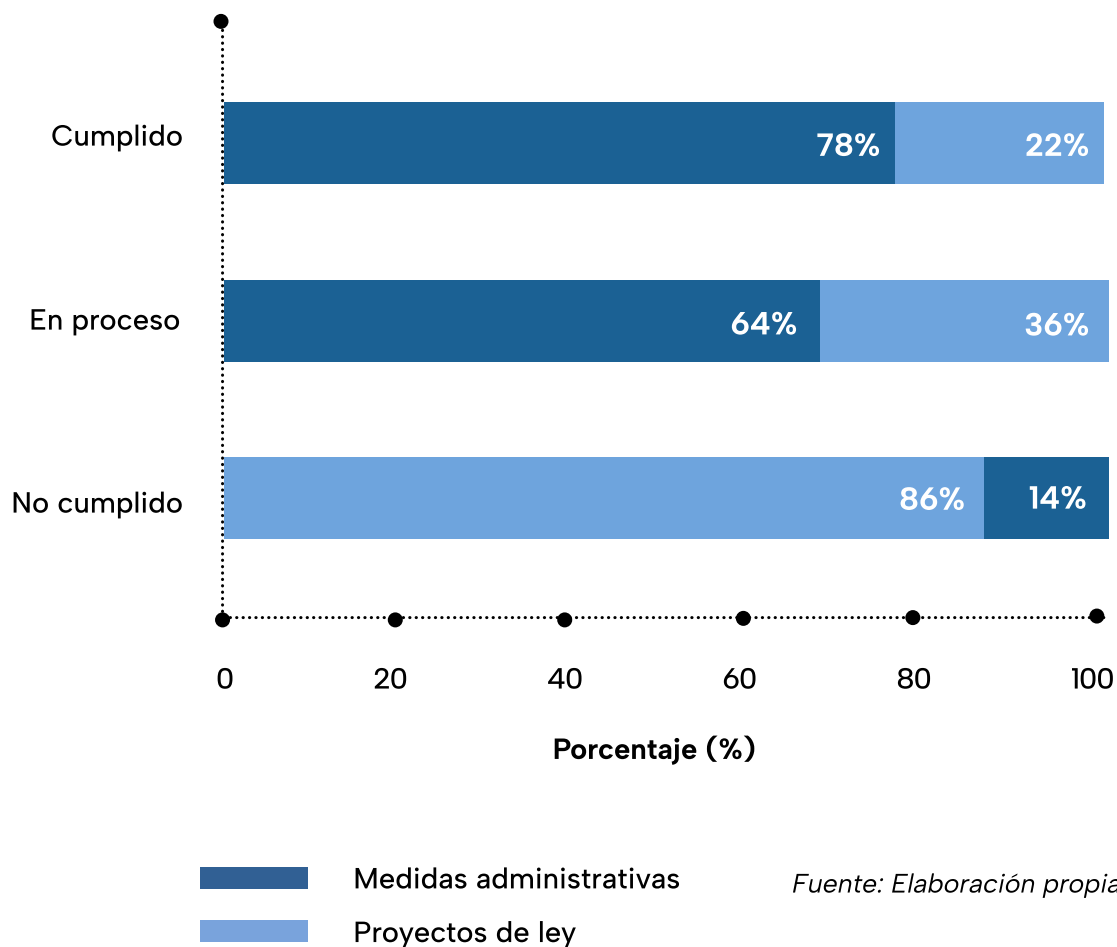
El análisis general de la tabla se complementa al analizar el peso de cada tipo de compromiso al interior de las categorías de cumplimiento. Como apreciamos en la figura 4, hay 35 medidas administrativas ya cumplidas que representan un 78% del total de compromisos terminados, mientras que hay 10 proyectos de ley aprobados que corresponden al 22% restante

Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

de compromisos acabados. Este dato es indicativo del mayor peso de las medidas administrativas en el conjunto de compromisos cumplidos. Al mismo tiempo, de los 42 anuncios cuyo cumplimiento se encuentra en proceso, 27 (64%) corresponden a medidas administrativas y 15 (36%) a proyectos de ley. De los 7 compromisos que no se han cumplido, 6 (86%) corresponden a proyectos de ley y 1 (14%) a medidas administrativas.

Figura 4. Tipo de medida por niveles de cumplimiento

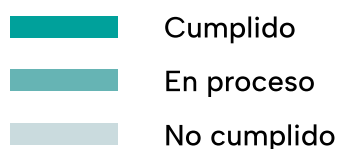
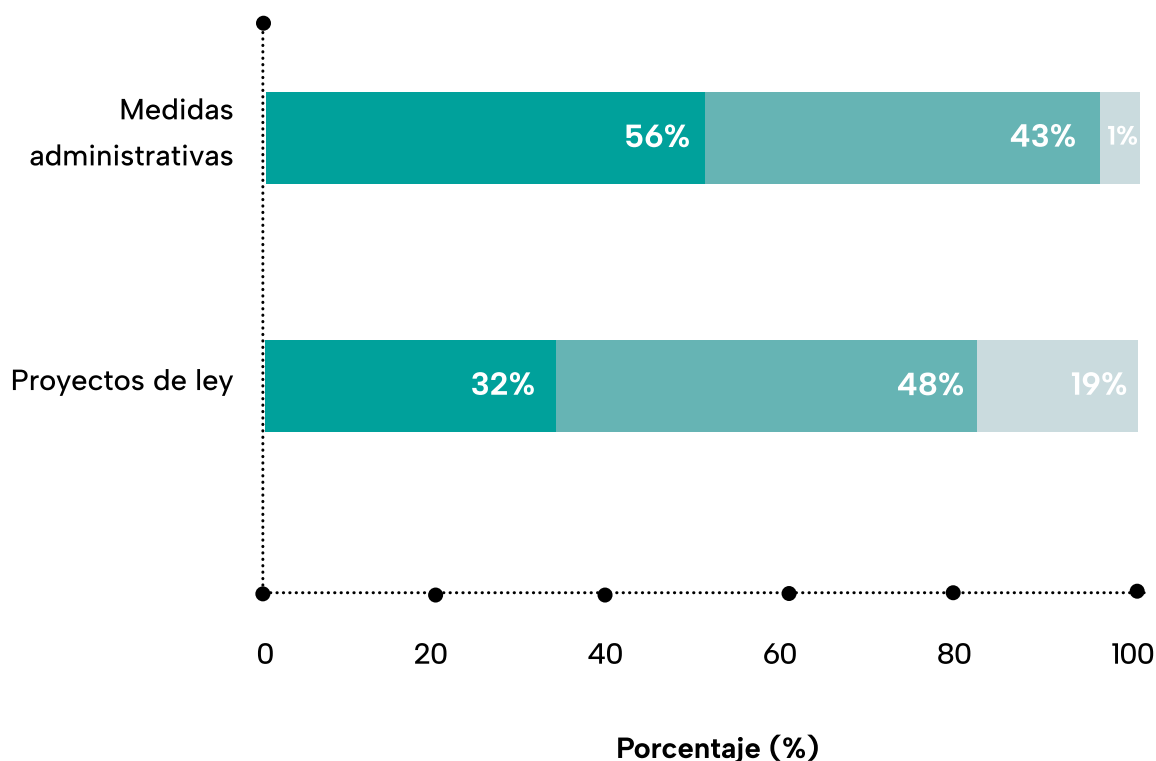


Parte 1.

Cumplimiento de compromisos

Analizando los niveles de cumplimiento dentro de la totalidad de compromisos a nivel administrativo y legislativo en la figura 5, apreciamos que de las 63 medidas administrativas comprometidas 35 (56%) se encuentran finalizadas, 27 (43%) en proceso y 1 (1%) no se ha cumplido y que de los 31 proyectos de ley comprometidos, 10 han sido aprobados (32%), 15 (48%) se encuentran en distintas etapas de tramitación y 6 (19%) aún no se han presentado.

Figura 5. Niveles de cumplimiento por tipo de medida



Fuente: Elaboración propia

Parte 1.

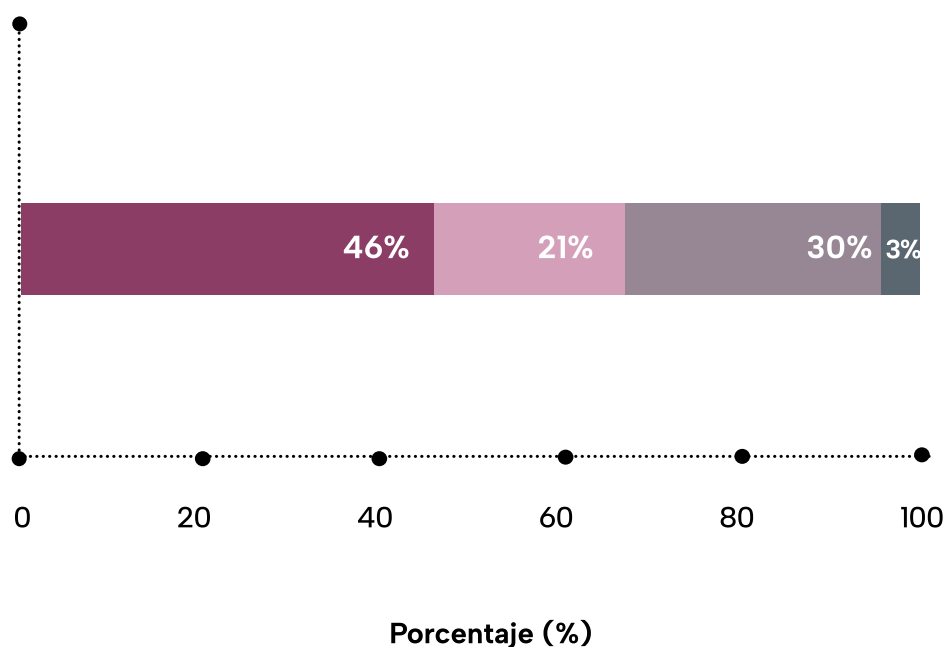
Cumplimiento de compromisos

En síntesis, los datos muestran importantes niveles de cumplimiento de los anuncios presidenciales realizados en la Cuenta Pública 2023, aunque se aprecian diferencias significativas en los niveles de cumplimiento entre medidas administrativas y legislativas. Mientras que más de la mitad de las medidas administrativas (56%) se encuentran cumplidas, el nivel de cumplimiento de los compromisos asociados a proyectos de ley alcanza un 32%.

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

La cuenta pública pasada se organizó en torno a 3 ejes: 1. Derechos sociales; 2. Más y mejor seguridad y 3. Desarrollo sostenible. Como vimos en la figura X el eje Derechos sociales concentró la mayor cantidad de anuncios, 43 (46% del total), seguido de Desarrollo sostenible con 28 compromisos (30%) y Más y mejor seguridad con 20 (21%). Además, 3 anuncios relativos a la agenda por la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado y los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Figura 2. Compromisos presidenciales por eje



- Eje 1. Derechos sociales
- Eje 2. Más y mejor seguridad
- Eje 3. Desarrollo sostenible
- Otros

Fuente: Elaboración propia

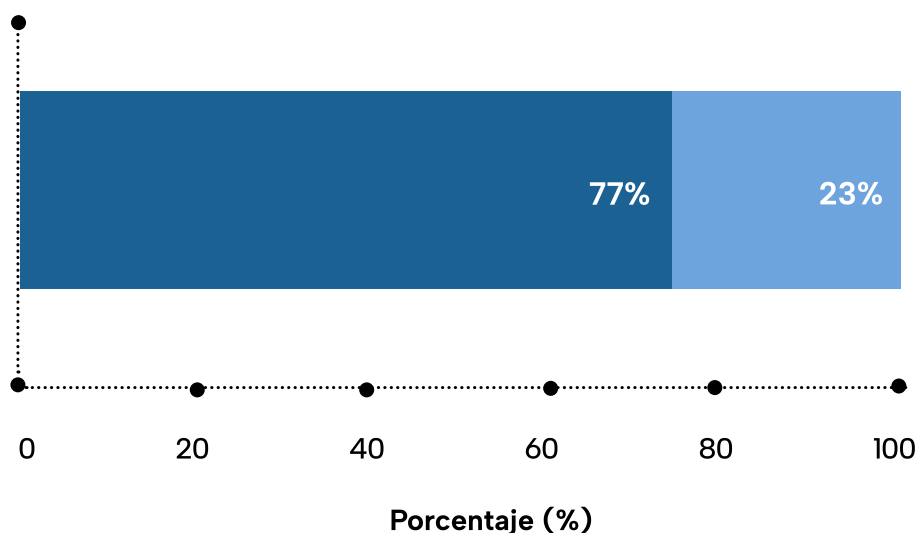
Cumplimiento eje 1.
Derechos sociales

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Cumplimiento eje 1. Derechos sociales.

El eje Derechos Sociales, el más robusto en cantidad de compromisos, comprendió anuncios en diversas materias: educación, trabajo, vivienda, salud, equidad de género, niñez, etc². De los 43 compromisos presidenciales en estas áreas, 33 corresponden a compromisos administrativos (77%) y 10 a legislativos (23%).

Figura 6. Cumplimiento eje 1. Derechos sociales.



Medidas administrativas

Fuente: Elaboración propia

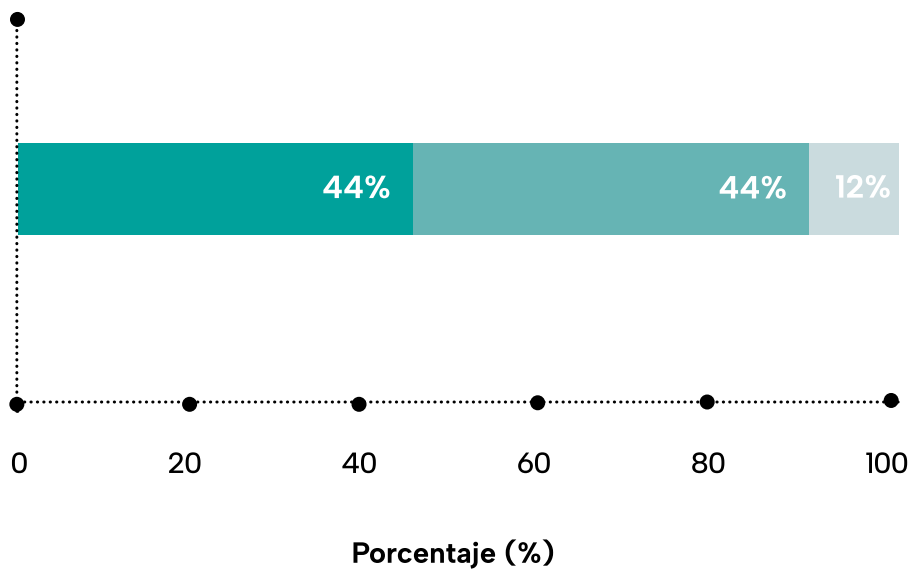
Proyectos de ley

² El listado completo de compromisos y su estado de cumplimiento en este y los demás ejes puede consultarse en la sección Anexo.

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

En términos globales, 19 compromisos (44%) se encuentran cumplidos, 19 (44%) están en proceso y 5 (12%) no se han cumplido, como se puede apreciar en la figura 7.

Figura 7. Cumplimiento eje 1. Derechos sociales por niveles de cumplimiento



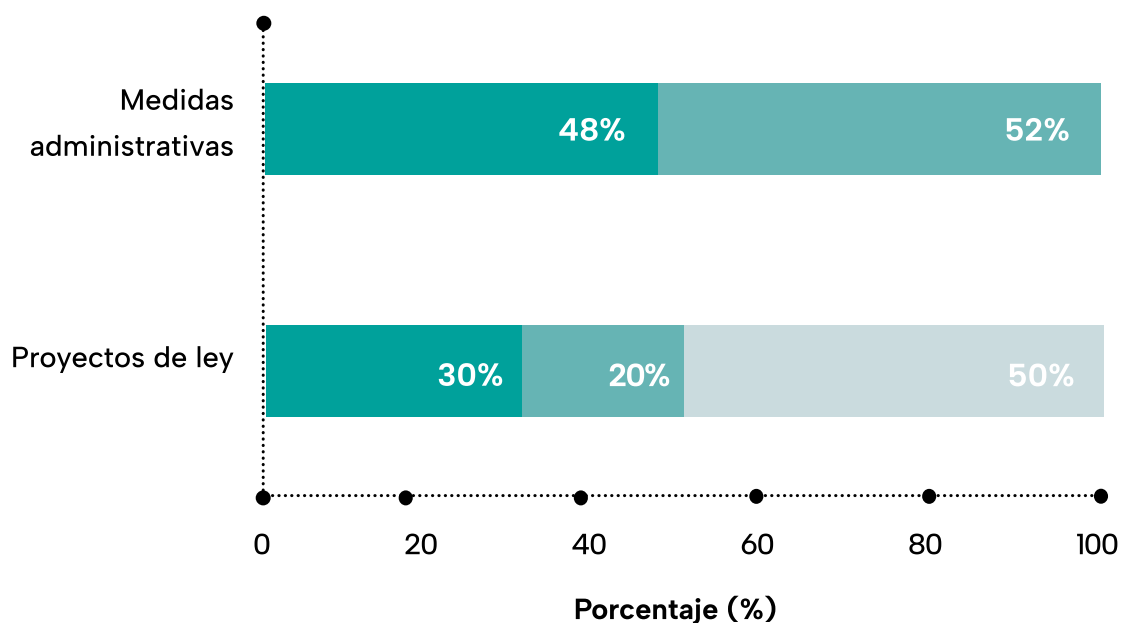
- Cumplido
- En proceso
- No cumplido

Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Ahora bien, si comparamos los niveles de cumplimiento en este eje entre aquellos compromisos de carácter administrativo y aquellos legislativos, obtenemos los siguientes resultados. Como se aprecia en la figura 8, de los 33 compromisos administrativos, 16 (48%) ya se encuentran cumplidos y 17 se hallan en proceso (52%). Respecto a los compromisos legislativos, de un total de 10, se encuentran cumplidos 3 (30%), 2 están en proceso (20%) y 5 no se han cumplido (50%).

Figura 8. Cumplimiento eje 1. Derechos sociales por tipo de anuncio



- Cumplido
- En proceso
- No cumplido

Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

En este eje, de los compromisos cumplidos nos parece relevante destacar la aprobación del proyecto de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, iniciativa que sumada a la anterior aprobación de la ley de reducción de la jornada laboral a cuarenta horas –cuya implementación progresiva comenzó hace un mes con la reducción de una hora– y al aumento del salario mínimo –que en julio de este año alcanzará la suma de \$500.000– coronan una robusta agenda laboral. Particularmente importante nos parece el componente de “tiempo libre” que esta agenda contempla, toda vez que el aumento de tiempo para la vida personal y familiar tiene un impacto favorable en la calidad de vida de las personas y les permite mayores niveles de libertad.

Sin embargo, como podemos apreciar en la tabla 2, resulta preocupante que 5 de los 10 proyectos de ley comprometidos aún no hayan sido ingresados, sobre todo porque se trata de proyectos que apuntan a saldar deudas sociales que el país arrastra hace años, sino décadas.

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Tabla 2. Compromisos legislativos. Eje Derechos sociales

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Tramitar proyecto de ley corta de isapres	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley para modificar el Seguro de Cesantía, ampliando coberturas y uso de la cuenta	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley de conciliación de la vida laboral, familiar y personal	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley para garantizar sala cuna universal.	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones, un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal	Legislativo	En proceso
Ingresar proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados	Legislativo	No cumplido
Ingresar proyecto de ley para implementar la reparación de la deuda histórica	Legislativo	No cumplido
Ingresar proyecto de ley para reformular el SAC	Legislativo	No cumplido
Ingresar proyecto de ley para crear un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior, para implementar plan de condonación gradual y progresiva para terminar con la deuda educativa	Legislativo	No cumplido
Tramitar proyecto de ley de equidad salarial	Legislativo	No cumplido

Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Entre estos proyectos de ley se cuentan el que implementa un mecanismo de reparación por la deuda histórica de las y los profesores, el que crea el Sistema Nacional de Cuidados y el que crea un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior incluyendo una solución para los deudores del CAE. Al mismo tiempo, si bien se encuentra en proceso, preocupa el destino de la reforma de pensiones, que no ha logrado avances significativos y frente a la cual no se vislumbra un acuerdo político próximo que permita elevar las pensiones actuales y futuras introduciendo un elemento de solidaridad social en el pilar contributivo. En la tramitación de este proyecto, y particularmente frente al componente de solidaridad, la derecha se ha mostrado particularmente inflexible. La no resolución de este tema, será una señal tremendamente negativa para la ciudadanía en términos de la capacidad de la política para resolver uno de los problemas que más importa a las y los chilenos en la actualidad.

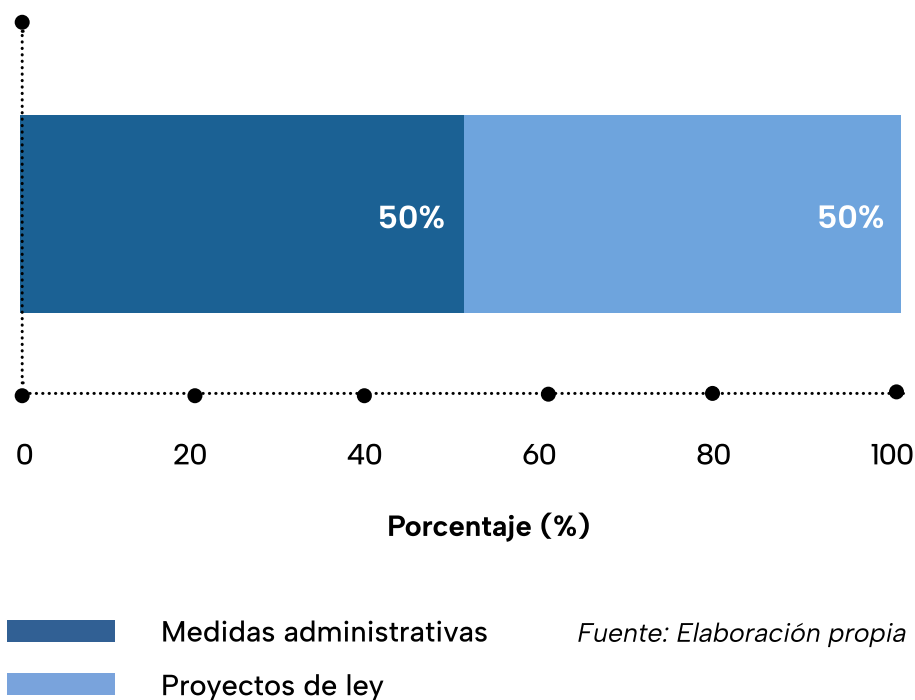
Cumplimiento eje 2.

Más y mejor seguridad pública

Cumplimiento eje 2. Más y mejor seguridad pública.

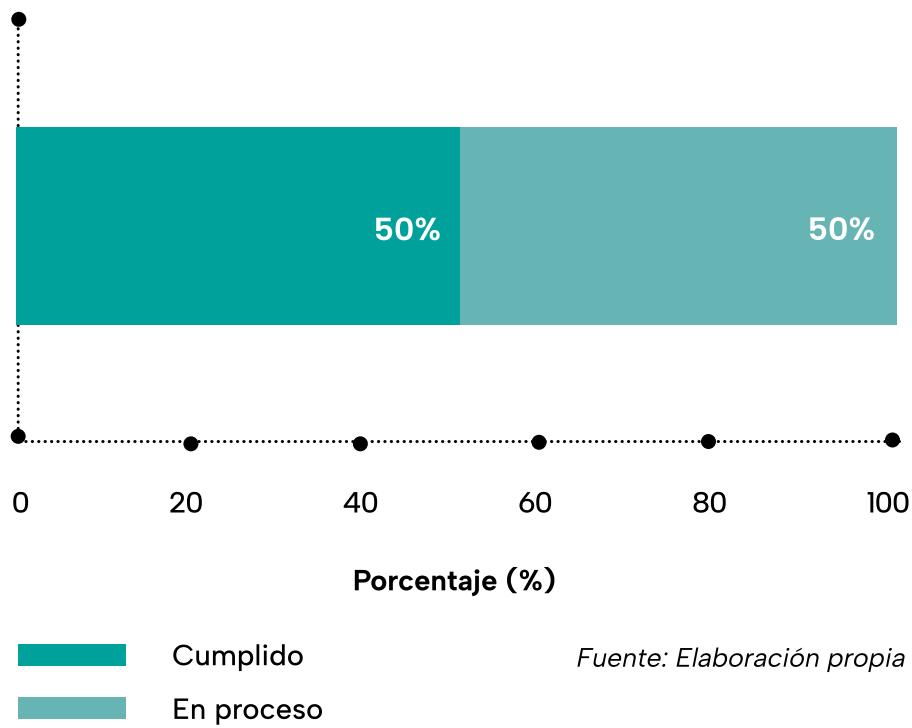
El segundo eje del discurso presidencial del año pasado, “Más y mejor seguridad pública”, apunta a una de las principales preocupaciones de la ciudadanía: la seguridad pública. Los compromisos realizados por el presidente en esta materia fueron 20 y, como podemos apreciar en la figura 9, se distribuyen en igual proporción entre compromisos administrativos y legislativos. El nivel de cumplimiento global en este eje es de un 50% de compromisos cumplidos y un 50% en proceso (Figura 10). Respecto de los niveles de cumplimiento de los compromisos administrativos y legislativos (Figura 11), constatamos que el 60% de los administrativos se encuentra cumplido, mientras que el 40% está en proceso. En los legislativos la proporción es inversa, un 40% de compromisos se encuentran cumplidos y un 60% en proceso.

Figura 9. Cumplimiento eje 2. Más y mejor seguridad pública



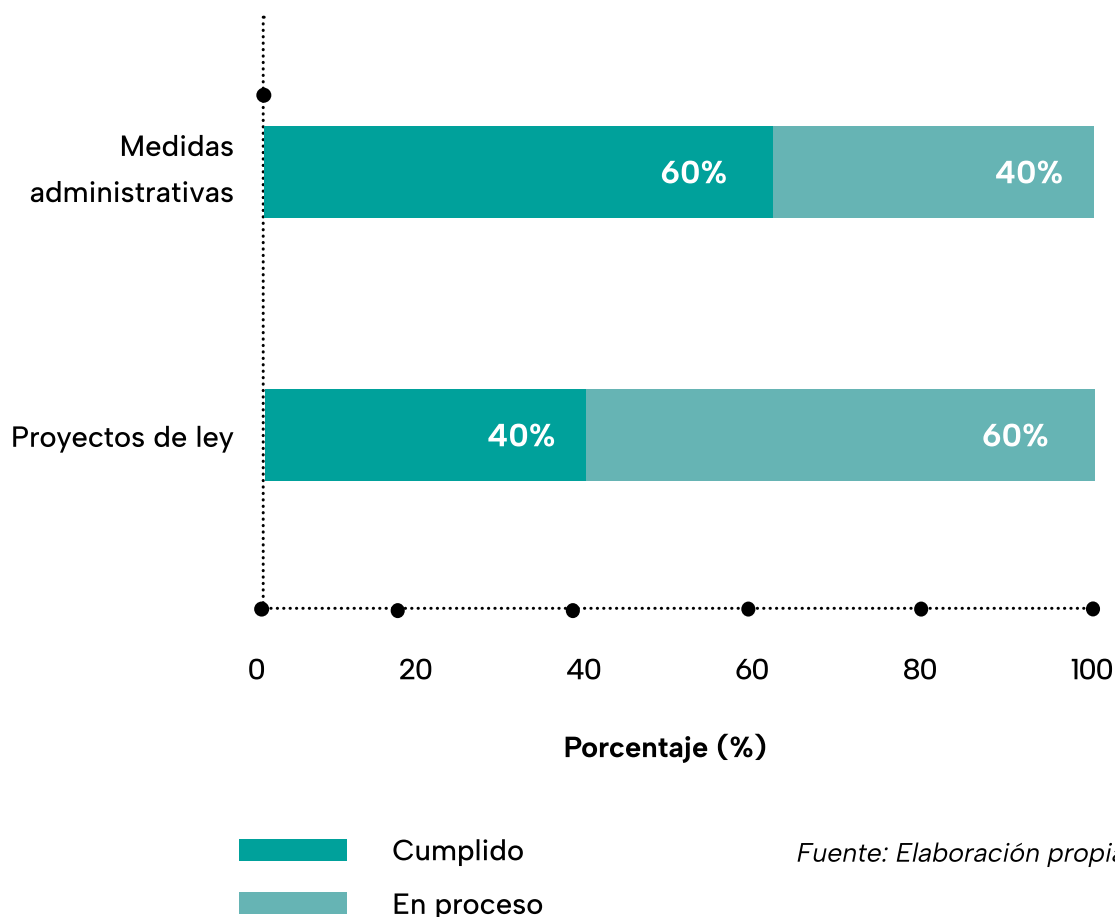
Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Figura 10. Cumplimiento eje 2. Más y mejor seguridad pública por niveles de cumplimiento



Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Figura 11. Cumplimiento eje 2. Más y mejor seguridad pública por tipo de anuncio



Entre los compromisos cumplidos más destacables se encuentra la aprobación de la Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, proyecto ingresado en el segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y que constituye una herramienta fundamental para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. También es preciso destacar las medidas de carácter administrativo en materia de seguridad como la renovación de 1701 vehículos de Carabineros.

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Es preciso señalar también que importantes proyectos de ley se encuentran en tramitación y que son relevantes para mejorar sustantivamente las capacidades del Estado, y en particular de las policías, para hacer frente al crimen organizado. Nos referimos particularmente al proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado y el proyecto de ley de inteligencia económica. Ambos instrumentos legales son indispensables de acuerdo a los expertos y la evidencia comparada.

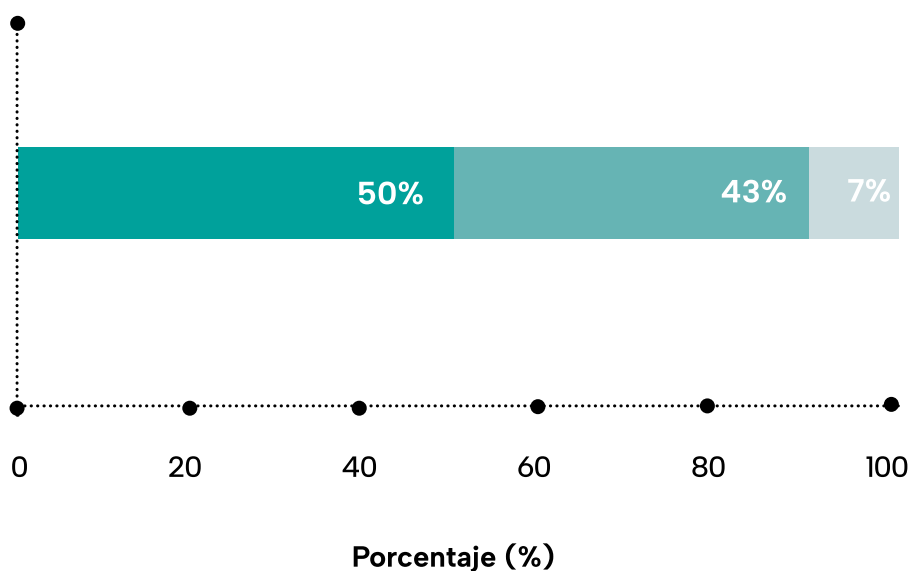
Cumplimiento eje 3.
Desarrollo sostenible

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Cumplimiento eje 3. Desarrollo sostenible.

El tercer eje de la cuenta pública pasada agrupó los compromisos en materia de desarrollo sostenible. De un total de 28 anuncios, 14 (50%) se encuentran cumplidos, 12 están en proceso de cumplimiento (43%) y 2 (7%) no se han cumplido.

Figura 12. Cumplimiento eje 3. Desarrollo sostenible por niveles de cumplimiento



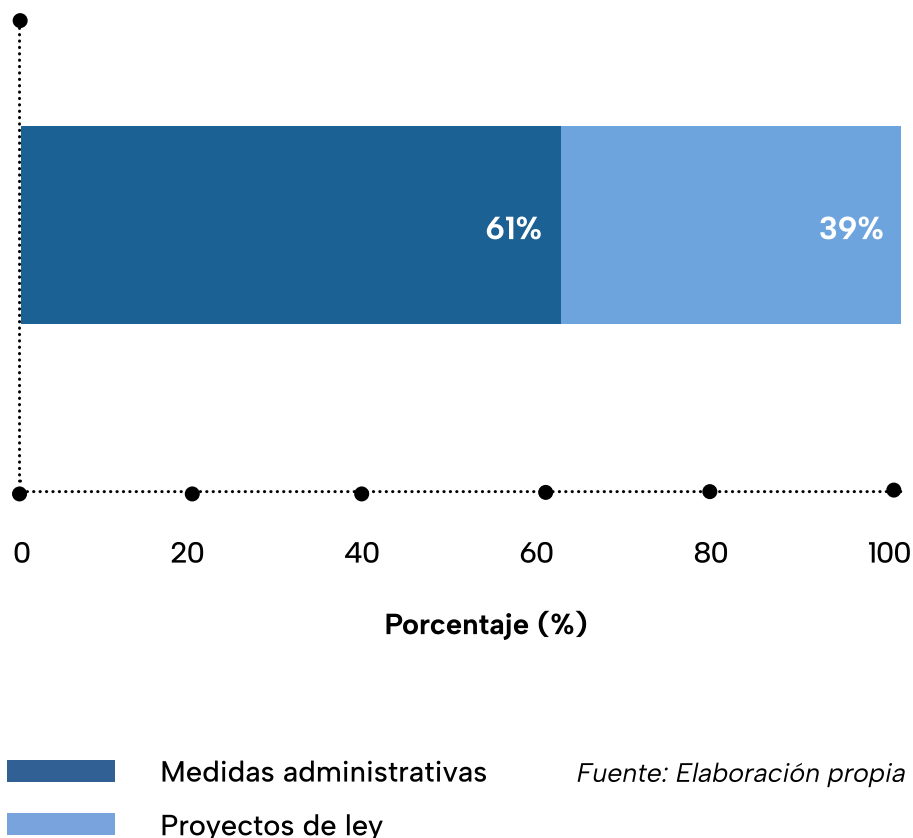
- Cumplido
- En proceso
- No cumplido

Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

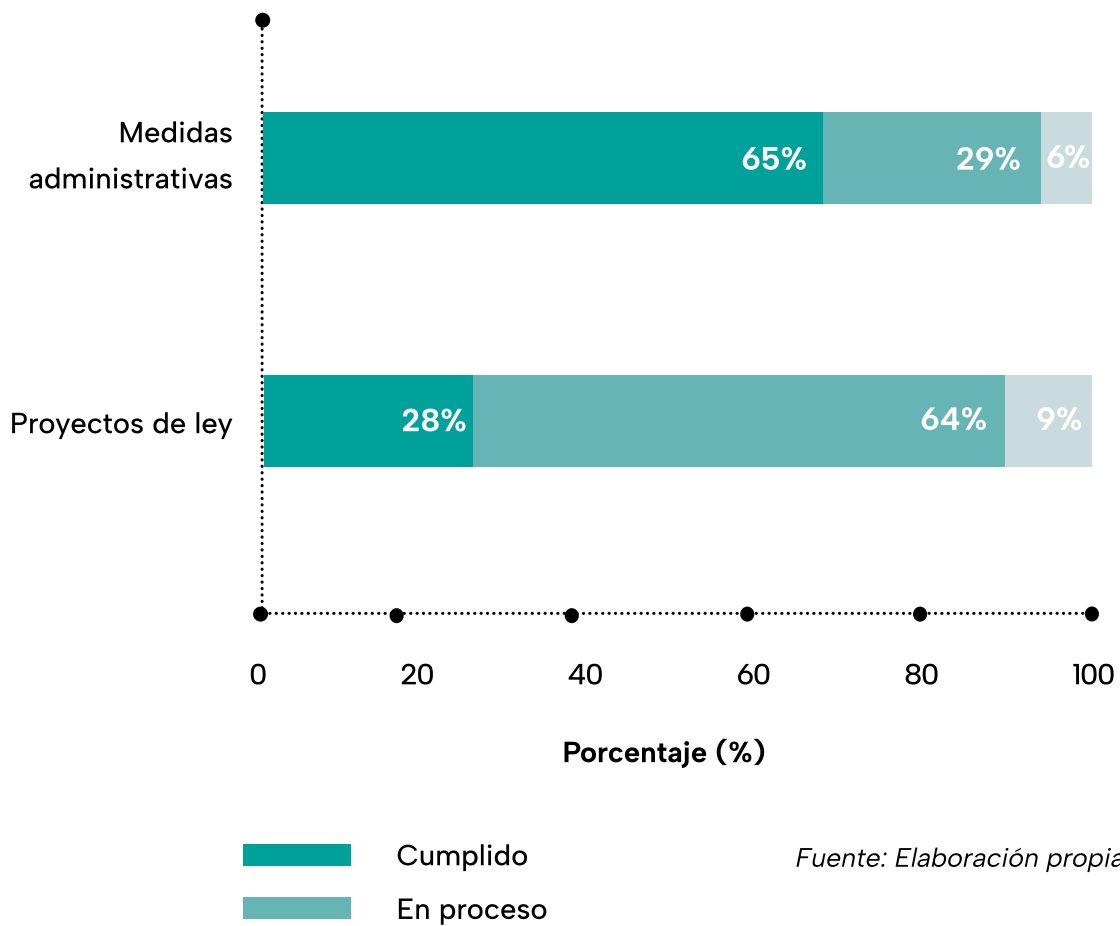
Del total de anuncios en este eje, 17 (61%) corresponden a compromisos administrativos y 11 (39%) a legislativos (Figura 13). De los compromisos administrativos, 11 se encuentran cumplidos (65%), 5 en proceso (29%) y 1 no se ha cumplido (6%). De los legislativos, 3 (28%) se han cumplido, 7 (64%) se encuentran en proceso y uno no se ha cumplido (9%) (Figura 14).

Figura 13. Cumplimiento eje 3. Desarrollo sostenible



Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Figura 14. Cumplimiento eje 3. Desarrollo sostenible por tipo de anuncio



Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

Entre los compromisos cumplidos, se destaca la instalación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, compuesta por representantes de todas las sensibilidades políticas y dirigentes sociales de diversas procedencias. Esta Comisión es una pieza clave en el avance a una solución del conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. Sin embargo, en lo que se refiere a iniciativas relevantes en materia de transformación del modelo de desarrollo y matriz productiva del país, no se ha materializado la creación del Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares, que se encuentra en proceso, y el proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo aún se encuentra pendiente. Este tipo de iniciativas son fundamentales para apalancar un salto en materia de desarrollo que se convierta en la base de una sociedad que pueda asegurar a sus habitantes condiciones de bienestar sostenibles.

Parte 2.
**Hacia una sociedad de
bienestar: desarrollo,
seguridad y libertad**

Parte 2.

Hacia una sociedad de bienestar: desarrollo, seguridad y libertad

La Cuenta Pública es un hito político que permite al presidente de la República comunicar a sus compatriotas una evaluación de su gestión pero también una mirada de país. En este sentido, en las dos cuentas anteriores, el presidente Boric ha hecho hincapié en la crisis que atraviesa la sociedad chilena y en la inestabilidad que existía en el país al momento de tomar posesión de su cargo. De ahí que una parte de la tarea del gobierno haya sido “estabilizar” a Chile en materia inflacionaria, de seguridad, de salud y educacional, por señalar cuatro dimensiones sensibles. Ahora bien, podría parecer contradictorio que un gobierno que llega al poder con una promesa de transformación social destaque su rol estabilizador. Sin embargo, la necesidad de avanzar hacia una normalización que permita revertir la generalizada sensación de estancamiento y pesimismo que se extiende en la sociedad luego de la revuelta social y los dos procesos constitucionales fallidos, la pandemia y sus consecuencias, el desorden en materia migratoria, la crisis inflacionaria y el aumento de tipos de criminalidad que no eran usuales en Chile, por señalar algunos ejemplos, no es contradictoria con el objetivo de emprender transformaciones, sobre todo cuando el no emprenderlas no hace sino prolongar y profundizar la crisis social. Manejar la tensión y la simultaneidad entre estabilización y cambio es uno de los principales desafíos del gobierno.

En este sentido, el gobierno comprendió rápidamente la centralidad que las problemáticas vinculadas a la seguridad tenían para las y los habitantes del país. Esa comprensión se expresó desde la primera cuenta pública y se ha reforzado en estos dos años de gobierno con

Parte 2.

Hacia una sociedad de bienestar: desarrollo, seguridad y libertad

declaraciones, con recursos y con iniciativas legislativas. “Sin seguridad no hay libertad” sostuvo el presidente hace pocas semanas y ello resume bien el lugar que esta problemática ha adquirido para el gobierno. Sin embargo, en ocasiones, hemos visto al oficialismo plegarse a normativas lesivas en materia de derechos humanos e ineficaces desde el punto de vista del combate al crimen. Es lo que ocurrió con la promulgación de la ley Nahín–Retamal el 2023. Favorablemente, este año se ha podido apreciar una postura nítida ante la posibilidad de devolver atribuciones a la justicia militar. Consideramos que el desafío seguirá siendo la ejecución de las medidas administrativas y la tramitación de la agenda parlamentaria en materia de seguridad trabajando con seriedad, en base a evidencias y perspectiva comparada, desde un enfoque de derechos humanos y sin ceder al populismo penal.

Ahora bien, la seguridad pública no es el único componente que se requiere para vivir con libertad. Se precisan también condiciones materiales que permitan el ejercicio de una vida libre. Al mismo tiempo, para que una sociedad pueda mejorar sostenidamente la calidad de vida de sus integrantes se requiere un modelo de desarrollo que haga viable el bienestar. Mucho se ha hablado en el último tiempo del estancamiento económico que en Chile lleva más de una década y el problema del crecimiento se instala como el central. Sin embargo, las discusiones de fondo en torno a la desigualdad, al atraso de nuestra estructura productiva y ocupacional, a la baja productividad, a la concentración económica, a la concatenación entre sistema educativo y mercado laboral, han quedado rezagadas. Es por ello que, valorando lo avanzado en seguridad, promoción de tiempo libre, igualdad de género y valorando también los resultados económicos, menos desfavorables que los que se habían proyectado, queremos alertar sobre deudas que siguen pendientes.

Educación superior: transitar hacia el futuro sin deudas

En los últimos días se ha reactivado la discusión en torno a la condonación del CAE, compromiso que forma parte del programa de gobierno del presidente Gabriel Boric. Nos parece que el debate abierto, más allá de las declaraciones encontradas, volvió a poner sobre la mesa la problemática del endeudamiento educativo y constituye una valiosa oportunidad para que el gobierno presente su propuesta de nuevo sistema de financiamiento para la educación superior que incluya el fin del CAE y una solución al endeudamiento.

El presidente, en la cuenta pública pasada, comprometió la presentación del proyecto para el mes de septiembre de este año. Sin embargo la activación de la discusión pública sobre el CAE, las especulaciones en torno a sus contenidos y mecanismo, hacen que sea razonable ofrecer mayores claridades. Esto permitiría una discusión sobre elementos concretos, para una política que cuenta con amplio respaldo ciudadano.

Desde Nodo XXI consideramos que es fundamental que la educación superior chilena recupere el lugar que la propia sociedad le asignó desde mediados del siglo XX: ser una herramienta de realización personal y orgullo familiar, de movilidad social y mejoramiento de las condiciones de vida. Para ello es preciso un sistema de financiamiento que ordene y racionalice los recursos que hoy se invierten, y que tienda a destinar una mayor proporción a investigación e innovación, tal como ocurre en los países desarrollados. Es precisa una modernización paralela del sistema productivo que impacte en la estructura ocupacional del país, para que la educación superior esté ligada orgánicamente con una visión de desarrollo que repercuta en las oportunidades que el

Parte 2.

Hacia una sociedad de bienestar: desarrollo, seguridad y libertad

mercado laboral puede ofrecer a los jóvenes profesionales que forma. Para todo esto se requiere un Estado capaz de planificar y hacer una distribución eficiente de recursos.

En este marco, resulta comprensible la necesidad de acabar con el CAE como mecanismo de financiamiento de la educación superior. Está comprobado que representa una pesada e irracional carga para el fisco cuyo destino es la banca. Para hacer racional y eficiente la inversión de recursos públicos en educación superior es necesario terminar con instrumentos como el CAE, que atentan contra ese objetivo.

Por último, habiendo realizado un balance de los resultados de este crédito y de la realidad socioeconómica de los deudores, nos parece razonable que la propuesta del gobierno considere una política de condonación justa.

Los cuidados como derecho y como impulso al desarrollo: sobre el futuro Sistema Nacional de Cuidados

El anuncio de un Sistema Nacional de Cuidados se realizó en la primera cuenta pública y se reforzó en la segunda. Sin embargo, si bien ha habido avances en medidas relativas a apoyos y cuidados, aún no se presenta el proyecto de ley que articulará este sistema. Considerando el tiempo que resta de gobierno y los tiempos de discusión en el Congreso, el ingreso próximo de esta iniciativa nos parece un paso necesario.

Han sido los movimientos de mujeres y feministas lo que hace décadas insisten en la relevancia social y económica del trabajo doméstico y de cuidados, y la pandemia no hizo sino hacer visible el carácter

Parte 2.

Hacia una sociedad de bienestar: desarrollo, seguridad y libertad

esencial de estas labores. Al mismo tiempo, el envejecimiento de la población o las dificultades cotidianas asociadas al cuidado de niños y niñas, personas mayores o personas en situación de dependencia ha ido ganando lugar en la discusión pública. La problemática de los cuidados tiene la virtud de ser transversal y reconocida por un amplio abanico de fuerzas políticas y actorías sociales. En este sentido, consideramos que el diálogo en torno al Sistema de Cuidados permitirá la convergencia de muchas voluntades y abrirá posibilidades que hasta el momento no se han relevado lo suficiente cuando se discute sobre la materia.

Por ejemplo, permitirá reponer el necesario rol de planificación que debe tener el Estado para hacer frente a fenómenos tan complejos e inevitables como el envejecimiento poblacional y las presiones que este envejecimiento provocará a los sistemas previsionales y de salud. Conocemos las proyecciones demográficas y es una oportunidad para que el Estado desarrolle políticas que se adelanten a los problemas y convierta riesgos en oportunidades, por ejemplo, de “empleos verdes” en el campo de los cuidados. Una sociedad que planifica es una sociedad que piensa en un futuro posible y deseable, y la problemática de los cuidados ofrece esa posibilidad. Por lo mismo, consideramos que debiera ser una prioridad del gobierno materializar esta promesa.

Desarrollo. La base material del bienestar

Construir una sociedad de bienestar y no listados de derechos que en la práctica no pueden ejercerse ni exigirse, requiere de una sólida base material, de recursos sostenibles en el tiempo, en proporción suficiente para sostener servicios públicos universales y de calidad. La necesaria discusión sobre crecimiento económico adolece de una perspectiva más abarcativa. Siendo imprescindible que el país retome la senda del crecimiento, sabemos de antemano que no basta solo con crecer. Es allí donde debe instalarse la discusión sobre desarrollo: qué debemos hacer para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo, en qué dirección debemos orientar la economía, la educación, la estructura productiva. En concreto, se trata de abordar cuestiones relativas al modelo de desarrollo, a las posibilidades de Chile como potencia de energías renovables, a la innovación tecnológica y al horizonte deseable de convertirnos en una sociedad cuya mayor riqueza sea el conocimiento y la creatividad de sus habitantes.

Para avanzar en esa dirección es preciso que el país desarrolle instituciones que impulsen el desarrollo. Así como la Corfo tuvo un rol gravitante en proyecto desarrollista del segundo tercio del siglo XX, impulsando la creación de empresas que existen hasta el día de hoy, nuevas agencias que actualicen este rol a las condiciones contemporáneas son necesarias. Es por ello que iniciativas como la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo y Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares nos parecen fundamentales.

Conclusiones

Para no pavimentar el camino al autoritarismo

Nuestro interés en evaluar los niveles de cumplimiento de los compromisos presidenciales anunciados en la Cuenta Pública 2023 responden a una preocupación mayor. Durante la última década hemos visto emerger a lo largo del mundo liderazgos autoritarios que accediendo al poder a través de la urnas, van socavando las bases de la convivencia democrática y destruyendo sistemas de protección social y libertades públicas. La emergencia de este tipo de liderazgos se explica en buena medida por la frustración de las expectativas ciudadanas por parte de los partidos políticos tradicionales. Esto es particularmente sensible cuando se trata de gobiernos que arriban al poder con programas de transformación social que se proponen dar respuesta a demandas que, en muchos casos, llevan largo tiempo sin resolverse.

El gobierno del presidente Gabriel Boric, precisamente, llega a la Moneda en un momento de aguda crisis social. Tanto su programa como los compromisos que ha anunciado en sus dos cuentas públicas no son arbitrarios sino que responden a un diagnóstico de los principales problemas y desafíos de la sociedad chilena, los que se agudizaron a partir de la revuelta social de octubre de 2019 y que tras dos procesos constitucionales fallidos siguen pendientes.

Nuestro país espera soluciones para sus dilemas más urgentes. Tener buenas cifras de cumplimiento a nivel general, junto con lograr materializar sus compromisos más emblemáticos, sobre todo aquellos relativos a la seguridad social –como la reforma de pensiones–, es relevante para el gobierno, pero también para la

política en su conjunto. Si no se logran avances significativos, no sólo se habrá contribuido a alimentar la frustración de la esperanza ciudadana, sino que también se habrá pavimentado más el camino a alternativas autoritarias que aparezcan como la última posibilidad de obtener verdaderas soluciones.

Anexo

Eje 1. Derechos sociales

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Traspasar Regimiento Pudeto, Punta Arenas, Campo Militar de Valdivia y del Regimiento Buin en Recoleta y otros terrenos	Administrativo	Cumplido
Firmar traspasos de tierras	Administrativo	En proceso
Aumentar presupuesto en Cultura	Administrativo	En proceso
Instituir día del deporte y día de canchas abiertas	Administrativo	Cumplido
Disponibilizar legado material de los Juegos 2023 en infraestructura y artículos deportivos	Administrativo	Cumplido
Implementar Plan Integral de Bienestar de NNA	Administrativo	Cumplido
Ingresar proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados	Legislativo	No cumplido
Habilitar ELEAM en Ñuble – Tarapacá	Administrativo	En proceso
Avanzar en la instalación de 112 nuevas Oficinas Locales de Niñez	Administrativo	En proceso
Implementar un ecosistema digital de datos	Administrativo	En proceso
Ingresar proyecto de ley para implementar la reparación de la deuda histórica	Legislativo	No cumplido
Ingresar proyecto de ley para reformular el SAC	Legislativo	No cumplido
Ingresar proyecto de ley para crear un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior, para implementar plan de condonación gradual y progresiva para terminar con la deuda educativa	Legislativo	No cumplido
Reconstruir el Colegio Insular Bicentenario Robinson Crusoe	Administrativo	En proceso
Implementar medidas para reducir inasistencia grave a la mitad , para alcanzar los niveles de asistencia pre-pandemia y para elevar la tasa de revinculación anual a un 45% de los estudiantes desvinculados.	Administrativo	En proceso

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Mejorar la infraestructura en 164 de escuelas Rurales a través del Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral	Administrativo	En proceso
Conformar mesa de trabajo para abordar transporte escolar rural	Administrativo	Cumplido
Gestionar la contratación de 1.300 profesionales y gestores territoriales para equipos de revinculación educativa.	Administrativo	Cumplido
Implementar programa de tutorías con Universidades y organizaciones	Administrativo	Cumplido
Generar una estructura de financiamiento de los CFT Estatales (CFTE), que complemente los recursos otorgados mediante la asignación de la Ley N°20.910 y otros fondos destinados a estas instituciones.	Administrativo	Cumplido
Coordinar con Gobierno Regional para impulsar proyectos de electrificación en Vilcún	Administrativo	Cumplido
Habilitar Centro de Atención y Reparación para mujeres víctimas y sobrevivientes de Violencia Sexual en Alto Hospicio y Coquimbo	Administrativo	Cumplido
Habilitar cuatro nuevas casas de acogida en Coquimbo, Valparaíso, Biobío, Araucanía	Administrativo	Cumplido
Habilitar 15 COSAM y dejar 23 COSAM en desarrollo. Inaugurar cosam de Villarrica y Quellón	Administrativo	En proceso
Disminuir a 200 días media de espera en lista espera quirúrgica	Administrativo	En proceso
Expandir la implementación de comunas piloto de APS universal	Administrativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley corta de isapres	Legislativo	Cumplido
Habilitar 7 Centros Regionales de Resolución (CRR) (Hospital Gustavo Fricke; Hospital Villarrica; CDT La Serena; CRS Provincia Cordillera; Hospital Alto Hospicio; Hospital Biprovincial Quillota Petorca; Complejo Asistencial Padre Las Casas)	Administrativo	Cumplido

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Tramitar proyecto de ley de equidad salarial	Legislativo	No cumplido
Tramitar proyecto de ley para garantizar sala cuna universal.	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones, un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley para modificar el Seguro de Cesantía, ampliando coberturas y uso de la cuenta	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley de conciliación de la vida laboral, familiar y personal	Legislativo	Cumplido
Licitación nuevo sistema de transporte público para el Gran Valparaíso	Administrativo	En proceso
Incorporar buses eléctricos en Antofagasta, Colina y Til Til	Administrativo	En proceso
Habilitar servicio ferroviario en Lautaro-Temuco-Pitrufquén	Administrativo	Cumplido
Habilitar servicio ferroviario en Curicó-Talca-Linares	Administrativo	En proceso
Habilitar servicio ferroviario en Llanquihue-La Paloma	Administrativo	En proceso
Implementar un electrocorredor en Coquimbo - La Serena	Administrativo	En proceso
Realizar estudios de prefactibilidad para habilitar la construcción del acceso norte de Concepción	Administrativo	En proceso
Habilitar servicio de tren rápido Santiago-Chillán	Administrativo	Cumplido
Enfrentar remates vigentes de viviendas adquiridas con subsidio MINVU	Administrativo	Cumplido
Implementar Plan Ciudades Justas: RM, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Araucanía, Los Ríos y Magallanes	Administrativo	En proceso

Fuente: Elaboración propia

Eje2. Más y mejor seguridad pública

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Tramitar proyecto de ley de inteligencia económica contra el delito	Legislativo	En proceso
Instalar el primer sistema de televigilancia que usa inteligencia artificial en Chile + un Servicio de Atención de Emergencia que las atienden en una misma plataforma coordinada.	Administrativo	En proceso
Transferir recursos a municipios para demoler memoriales narco	Administrativo	Cumplido
Ampliar programa Lazos a 90 comunas	Administrativo	En proceso
Renovar 1.701 nuevos vehículos a fines de 2023.	Administrativo	Cumplido
Licitación del proyecto Eje Alameda-Providencia	Administrativo	Cumplido
Ingresar proyecto de ley que restringe velorios o funerales narco	Legislativo	En proceso
Ingresar proyecto de ley de asuntos migratorios	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley que fortalece la prevención del delito y apoyo a las víctimas en los Gobiernos Regionales	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado	Legislativo	En proceso
Presentar Política Nacional de Migración	Administrativo	Cumplido
Ingresar proyecto de ley que modifica criterios para el llamado a servicio y contratación por resolución de Carabineros.	Legislativo	Cumplido
Implementar Plan de Intervención de Centros Urbanos en Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Coronel y Concepción, Temuco (PREAVS)	Administrativo	Cumplido
Dar urgencia a proyecto de ley que crea el ministerio de Seguridad Pública	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley marco sobre ciberseguridad e infraestructura crítica de la información.	Legislativo	Cumplido

Eje2. Más y mejor seguridad pública

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Implementar proceso de empadronamiento biométrico de las personas que se encuentran en situación de irregularidad para iniciar una evaluación de cada caso	Administrativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas	Legislativo	En proceso
Aumentar 2.320 plazas en centros penitenciarios (REPAS; CPF San Joaquín; CP Biobío; CPF Bulnes; CDP Pozo Almonte; CDP Río Bueno; CP Talca)	Administrativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley integral contra la violencia hacia las mujeres	Legislativo	Cumplido
Realizar 87 obras de infraestructura para la seguridad por una inversión de 160 mil millones de pesos	Administrativo	En proceso

Fuente: Elaboración propia

Eje3. Desarrollo sostenible

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Ingresar proyecto de ley de Incendios forestales y rurales	Legislativo	En proceso
Extender Plan Siembra por Chile por 2023, considerando un presupuesto de \$198.000 mil millones.	Administrativo	Cumplido
Tramitar ley de fomento al riego	Legislativo	Cumplido
Crear Instituto para la Convivencia y Sostenibilidad social	Administrativo	En proceso
Aumentar presupuesto 2023, 2024, 2025, 2026	Administrativo	En proceso
Firmar acuerdo de País asociado del CERN	Administrativo	Cumplido
Crear Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares (estatuto, diseño y gobernanza)	Administrativo	En proceso
Digitalizar permisos sectoriales críticos, para que toda la tramitación sea vía electrónica y en una ventanilla única	Administrativo	Cumplido
Ingresar proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (ex banca de desarrollo)	Legislativo	No cumplido
Tramitar proyecto de ley de pago a 30 días	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley de SERNAC Te Protege	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de nueva Ley de Pesca	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley de reforma del sistema de permisos sectoriales críticos	Legislativo	En proceso
Tramitar proyecto de ley de compras públicas	Legislativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley de transición energética	Legislativo	En proceso
Eliminar tarifa de invierno para clientes regulados	Administrativo	Cumplido
Tramitar proyecto de ley que ofrece garantías estatales para apoyar a personas de clase media a repactar sus deudas en los bancos con mejores condiciones crediticias.	Legislativo	Cumplido

Eje3. Desarrollo sostenible

Acción de cumplimiento	Tipo	Estado
Ingresar ley de regiones más fuertes	Legislativo	En proceso
Gestionar la condonación de contribuciones a predios que están en estado de usurpación	Administrativo	Cumplido
Instalar nuevos Servicios Sanitarios Rurales (SSR) en 50 localidades y mejorar o ampliar 30 SSR existentes en el periodo 2023-2024	Administrativo	Cumplido
Ejecutar inversión de 221 mil millones en arranques de agua potable y conservación y mejoramiento de caminos.	Administrativo	En proceso
Ejecutar 87 proyectos nuevos durante el 2023 en el marco del Programa de Infraestructura para el Buen Vivir de MOP	Administrativo	En proceso
Reiniciar proyecto de puente Chichintahue en Alto Biobío	Administrativo	Cumplido
Ratificar en el Congreso y depositar el Acuerdo BBNJ en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York	Administrativo	Cumplido
Lanzar la Estrategia Nacional de Integridad Pública	Administrativo	Cumplido
Iniciar el funcionamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento	Administrativo	Cumplido
Implementar programa de subsidio al empleo por \$50.000 millones	Administrativo	No cumplido
Entregar bono de invierno 2023 por \$120.000	Administrativo	Cumplido

Fuente: Elaboración propia

NODO:IXI